

Transformar para Trascender

UA Innovación, Liderazgo y Desarrollo.
2025-2029.

Alvaro González Aguilar
Candidato a rectoría.

Transformar para Trascender *UA Innovación, Liderazgo y Desarrollo*

Transformar para Trascender no es solo un lema, es el compromiso profundo con una Universidad que reconozca su historia, abrace su presente y proyecte con determinación su futuro. A lo largo de mi vida académica y profesional, he aprendido que el liderazgo verdadero se fundamenta en escuchar con atención, actuar con convicción y servir con integridad. Desde cada rincón de nuestra Alma Máter he visto a estudiantes, docentes, trabajadores y egresados aportar lo mejor de sí mismos para construir una universidad viva, dinámica y con vocación de excelencia. Mi experiencia, nutrida por el trabajo cercano en Bienestar Universitario y enriquecida con aprendizajes en escenarios académicos internacionales, me ha permitido comprender que el bienestar personal, la innovación académica y la excelencia investigativa no son metas aisladas, sino ejes que se potencian mutuamente.

Vivimos un momento decisivo. El Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031 nos marcó una hoja de ruta que, si bien ha permitido avances importantes, requiere un nuevo impulso que fortalezca lo logrado y transforme lo pendiente. Por eso propongo un modelo de gobernanza institucional con enfoque de derechos, donde cada miembro de la comunidad universitaria participe de manera efectiva en la toma de decisiones. Una universidad donde la investigación, la ciencia y la tecnología de impacto respondan a los retos regionales y globales, y donde el bienestar universitario sea motor de dignidad y desarrollo integral. Este modelo consolidará la vinculación Universidad–Estado–Sociedad, mediante alianzas estratégicas con el sector público, productivo y social que resuelvan problemas del territorio; y proyectará una Educación Superior para el Desarrollo, orientada a formar ciudadanos y profesionales, con perspectiva global/local, capaces de liderar cambios sostenibles y de alto impacto.

Nuestro proyecto rectoral articula cinco vectores estratégicos que serán la brújula de nuestra gestión: 1) *Gobernanza Institucional con Enfoque de Derechos*; 2) *Investigación con Propósito Transformador e Impacto Territorial*; 3) *Comunidad Universitaria Cohesionada, Solidaria y Participativa*; 4) *Extensión y Proyección Social para la Transferencia de Conocimiento e Impacto Territorial*; y 5) *Educación Superior para el Desarrollo*. Cada uno de ellos se inspira en nuestra historia reciente, reconoce los avances alcanzados y plantea acciones concretas para superar las limitaciones y retos actuales, y por venir.

Invito a la comunidad universitaria a que hagamos de la Universidad del Atlántico un referente de calidad académica, inclusión social y compromiso con el territorio. Que fortalezcamos nuestras capacidades científicas y formativas, modernicemos nuestros procesos administrativos y generemos un entorno donde cada estudiante y trabajador se sienta escuchado, valorado y respetado. Esta visión se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente e innovación, reducción de desigualdades y acción por el clima, consolidando a la Universidad como actor clave en la agenda global desde el Caribe colombiano.

Transformar para Trascender es nuestro compromiso. Hagámoslo juntos, con la certeza de que la Universidad que soñamos está al alcance de nuestras manos si sumamos voluntades y trabajamos con convicción. El futuro de nuestra institución comienza ahora, y lo escribiremos unidos.

Álvaro González

Nuestros Cinco Vectores para la Transformación y la Trascendencia

Vector 1.

Gobernanza Institucional con Enfoque de Derechos.

Construiremos una gobernanza que sea ejemplo de apertura, participación y ética. Este vector implica un giro paradigmático centrado en la revisión y redimensionamiento de un modelo de gestión orientado hacia la efectividad de los procesos académicos centrado en la autonomía universitaria y en la garantía de participación de cada uno de los actores de la vida y de la comunidad universitaria. El enfoque en los derechos humanos reconoce a toda la comunidad universitaria como un sujeto colectivo con una voz heterogénea y plural, como horizonte de acción, implica abandonar rígidas estructuras burocráticas y de gestión convencional, para incorporar principios esenciales como la transparencia, la equidad, la inclusión social, la participación democrática, la existencia y la materialización efectiva de la institucionalidad orientada al cumplimiento de la misión y la visión de la Universidad del Atlántico. Es, en este sentido, un modelo de gobierno universitario abierto, que pretende consolidar una gestión más democrática que asegure la toma de decisiones informada, dialogada y la rendición de cuentas, garantizando un entorno justo e inclusivo.

Vector 2.

Investigación con propósito transformador e impacto territorial.

La Universidad será un actor clave en la generación de patentes, desarrollos tecnológicos y propuestas innovadoras que aporten, con perspectiva glocal, al desarrollo sostenible nacional e internacional. Para ello, dotaremos a nuestros investigadores de las herramientas, recursos y espacios necesarios para que su creatividad y compromiso sean de impacto. La generación y transferencia de conocimiento a través de la ejecución de proyectos de investigación, que respondan a las necesidades sociales, económicas, culturales y ambientales será factor identitario del quehacer investigativo de la Universidad. Por lo que este vector promoverá y fomentará la innovación y la colaboración interdisciplinaria, articulando la ciencia y la

tecnología con el desarrollo sostenible, mediante el impulso de una agenda de investigación que transforme el conocimiento en soluciones tangibles para los problemas que enfrentan nuestra región y el mundo. No nos limitaremos a producir artículos académicos: buscaremos que el conocimiento se traduzca en innovación tecnológica, política pública y transformación social. Consolidaremos grupos y semilleros de investigación de alto nivel, fomentando el trabajo interdisciplinario y la colaboración con redes nacionales e internacionales.

Vector 3.

Comunidad Universitaria cohesionada, solidaria y participativa.

Además de fortalecer lo ya existente, implementaremos acciones progresivas y constantes orientadas a la garantía y el restablecimiento de los derechos de la comunidad universitaria. Para ello, promoveremos la implementación de un modelo integral de bienestar cuyo centro de atención sea la dignidad y el desarrollo de las personas. Esto implica garantizar que cada estudiante, docente y trabajador encuentre en la Universidad un entorno seguro, inclusivo y propicio para su crecimiento personal y profesional. Además, de la ampliación y diversificación de los programas de apoyo académico, cultural, deportivo y de salud. Construiremos un ecosistema de bienestar que responda a las distintas realidades y necesidades de la comunidad universitaria. Al tiempo que fomentaremos la construcción de una comunidad solidaria y cohesionada, donde la diversidad sea reconocida como una fortaleza y la participación en actividades colectivas estreche los lazos entre todos los estamentos. Un bienestar robusto es la base de una Universidad más humana y más fuerte.

Vector 4.

Extensión y proyección social para la transferencia de conocimiento e impacto territorial.

Busca fortalecer la interacción y cooperación entre la Universidad, el sector público y el privado, así como también con las organizaciones sociales, para generar soluciones conjuntas a los desafíos del desarrollo regional y nacional con impacto global. Con este vector, fortaleceremos la responsabilidad social universitaria y la transferencia de conocimiento en beneficio de la sociedad. Tejeremos alianzas estratégicas con instituciones públicas, empresas

privadas y organizaciones sociales que contribuyan a la conversión de la Universidad en un actor protagónico del desarrollo territorial. Cada vínculo estará orientado a generar beneficios concretos para la comunidad, a fortalecer el papel de la Universidad como referente académico y social. Nos involucraremos activamente en el diseño y ejecución de políticas públicas, aportando conocimiento experto y propuestas innovadoras que respondan a las demandas de nuestro tiempo. La Universidad debe ser un puente entre la academia y la toma de decisiones, influyendo de manera positiva en el rumbo del territorio. Por ello, la vinculación no será un ejercicio aislado. A través de ella, articularemos proyectos de extensión, transferencia de tecnología y formación continua que integren a estudiantes y docentes en la solución de problemas reales. De esta manera, la Universidad será reconocida como una institución presente, útil y comprometida con su entorno.

Vector 5.

Educación Superior para el Desarrollo

Consideramos que la educación superior es un proceso integral que responde a las demandas actuales y futuras de la sociedad y el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia, inclusión y el desarrollo de competencias ciudadanas y ecológicas. Por lo que apostar por un modelo educativo con enfoque global que promueva la innovación pedagógica, la gestión, mejora y promoción permanentemente de la calidad de los procesos de enseñanza-de aprendizaje en la Universidad será prioridad para el gobierno universitario. La identidad institucional de nuestra región, sumada a la gestión de las capacidades, procesos, talentos y recursos disponibles serán clave para el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y mejora continua, así como de la pertinencia de la oferta académica, la redefinición curricular orientada a la internacionalización, y la actualización-cualificación de la planta docente.

La pertinencia, incorporando metodologías activas y enfoques interdisciplinarios que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de resolver problemas complejos, será nuestra brújula, asegurando que lo que enseñamos responda a las demandas del siglo XXI y a los retos de nuestra región. La formación académica será un proceso vivo,

conectado con la realidad y con las tendencias globales. Nuestra labor se articulará con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de manera que cada egresado de la Universidad lleve consigo no solo conocimientos, sino también un compromiso con la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. Así, formaremos líderes que trasciendan las aulas para transformar el mundo.